Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura Plaza. Juan XXIII nº 4 30.008 Murcia TIf. 968 36 54 39 Fax 968 36 27 25

### **INFORME SEMANAL**

## Período del 26 de Septiembre al 2 de Octubre de 2016

### **CITRICOS**

### Mosca de la fruta (Ceratitis capitata)

Aunque continúa produciéndose un descenso paulatino de la población de mosca (hasta en un 50% según zonas) con respecto a semanas anteriores, continúan obteniéndose capturas elevadas de adultos de forma general en todas las zonas importantes de cítricos. Ello constituye una situación de riesgo claro sobre las variedades de mandarinas más precoces, las cuales en determinadas zonas ya tienen su calibre casi definitivo e incluso, en algunos casos, han virado de color o están a punto de hacerlo, lo que las hace sensibles a las picadas de la mosca. En plantaciones cultivadas bajo plástico o malla, con maduración de fruta más precoz, debemos extremar la vigilancia sobre la población de la mosca, estableciendo las medidas de control necesarias. Para el resto de variedades de naranja o mandarina más tardías, en las que la fruta de cosecha todavía no está receptiva a las picadas. Por ello, no puede causarle daños, pero dado que la mosca sí visita los huertos, es recomendable y conveniente, tener instalados los sistemas de lucha tecnológica contra la plaga anteriormente mencionados.

En general, deben mantenerse las medidas de vigilancia sobre su evolución mediante el uso de mosqueros tipo Nadel modificados, cebados con feromona (Trimedlure) para el control de machos u otras trampas con atrayentes alimenticios (tipo Biolure Unipack, Ceratiprotec, etc.), para atraer machos y hembras, contando al menos dos veces por semana las trampas y determinando en base a las capturas, si es o no necesario realizar tratamientos en pulverización cebo para controlar la plaga, utilizando para ello proteína hidrolizada y un insecticida autorizado en el cultivo. Recordamos que en esta etapa, el umbral de intervención, en capturas-trampa-día (CTD) es de 0,5 moscas por mosquero y día, para el caso de mosqueros que solo capturan machos, mientras que puede aplicarse un umbral más alto (el doble prácticamente), para las trampas que capturan machos y hembras.

Para reducir los residuos en frutos, los tratamientos insecticidas se deben realizar en pulverización-cebo, aplicados en forma de parcheo o franjas a la cara del medio día del árbol. Estos son una buena solución complementaria a la utilización de sistemas de captura masiva o atracción y muerte que se vienen aplicando los últimos años en la Región. Tales aplicaciones deben realizarse cuando las poblaciones son muy elevadas y la fruta se encuentra en un estado de alta receptividad a las picadas, para asegurar que, junto con las medidas de control tecnológico, se protege la fruta adecuadamente y se evitan los daños en ella. En el caso de fincas registradas para la exportación a EE.UU. los agricultores deberán atender a las normas y limites establecidos para su control.

### Cochinillas

Como ya se explicó en la semana anterior, nos encontramos en un periodo de actividad de las cochinillas más comunes como: Piojo blanco (Aspidiotus nerii), Piojo rojo de California (Aonidiella aurantii), Melazo (Planococcus citri) y otras, aunque en los casos donde no se han realizado tratamientos agresivos, también se detecta una presencia importante de fauna auxiliar. Respecto al piojo rojo, se encuentran diferencias importantes entre el Campo de Cartagena y el Valle de Guadalentín, siendo los niveles de capturas mucho más elevados en la primera zona, aunque no se corresponde con la misma intensidad poblacional de insectos auxiliares. Así, mientras en el Guadalentín las poblaciones plaga además de mucho más bajas, se contraponen con una mayor presencia de enemigos naturales, lo cual reduce mucho más el riesgo por ésta. Como aspecto común en ambas zonas, se está detectando un predominio de



Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura Plaza. Juan XXIII nº 4 30.008 Murcia TIf. 968 36 54 39 Fax 968 36 27 25

las formas larvarias sensibles sobre los adultos. Respecto a melazo, por fortuna la incidencia es mucho menor con respecto a la misma época del pasado año. Sólo se detectan algunos focos dispersos, aunque en estos casos, con predominio de formas móviles.

Ya hemos mencionado en ocasiones anteriores, que gran parte de los problemas con las cochinillas proceden de las larvas que se refugiaron en su momento bajo la estrella del fruto, las cuales no han sido afectadas por los tratamientos que se hayan realizado contra la plaga. En tales casos, los tratamientos suelen ofrecer eficacias limitadas, ya que a los pocos días del tratamiento, nuevas larvas colonizan el fruto y persisten en el ataque sin que se vean afectadas por este.

En resumen, en estos momentos, las actuaciones contra cochinillas dependerán de la fecha estimada de corte que tengamos para la plantación en cuestión, evitando realizar aplicaciones si el plazo hasta cosecha es igual o inferior al plazo de seguridad del producto a aplicar. Solo en caso de que el citado plazo sea bastante superior, estará recomendado efectuar aplicaciones contra la plaga, respetando en todo caso las dosis del producto utilizado y mojando adecuadamente el árbol y los frutos. Si se utiliza aceite mineral, deberán tomarse precauciones para evitar el manchado de frutos.

En el caso de que el tratamiento se demore para después de la recolección, este debe ir precedido de la poda del cultivo, lo que asegurará una mayor penetración del caldo, la impregnación de la madera vieja donde suelen refugiarse parte de las cochinillas y una mayor eficacia del tratamiento. Se debe intentar que el tratamiento llegue a todas las zonas donde la plaga se encuentra ubicada, ya que de lo contrario, la eficacia será baja.

### Ácaros

Se sigue observando actividad de diferentes especies de ácaros en las plantaciones de cítricos (ácaro rojo, ácaro oriental y araña amarilla) aunque con desigual comportamiento según las zonas. La araña amarilla sería la más extendida aunque de forma general la fauna auxiliar la mantiene a raya. No obstante, el acaro rojo es la especie que nos debe preocupar más de cara al futuro, ya que entramos en el periodo de mayor probabilidad de proliferación de la plaga y, por tanto, de riesgo de daños en hojas y frutos.

Por todo ello, debe mantenerse la vigilancia sobre la evolución de las poblaciones y elegir el momento idóneo para una eventual intervención si fuera necesario. Así mismo, debería controlarse la presencia de fitoseidos y otros depredadores en las hojas del cultivo, junto a los ácaros plaga, ya que en muchos casos, las poblaciones de ácaros útiles y otros depredadores los cuales pueden llegar a controlar la plaga y evitar la necesidad de realizar tratamientos químicos.

## Polilla del limonero (Prays citri)

Las capturas de prays son significativamente bajas. No está suponiendo un problema en estos momentos.

## Pomelo y variedades umbilicadas de naranja

Continúan bajas o muy bajas las capturas de Cacoecia y otras orugas que pueden producir daños en la zona del ombligo y de contacto de frutos. Tampoco se detectan daños en los frutos.

Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura Plaza. Juan XXIII nº 4 30.008 Murcia TIf. 968 36 54 39 Fax 968 36 27 25

## **FRUTALES**

### Labores de poda

En estos días se han iniciado las labores de poda en las variedades más tempranas de albaricoqueros, melocotoneros, ciruelos y cerezo. En estos casos deben seguirse las siguientes recomendaciones:

- Eliminar todos los brotes que presenten daños de Oidio, síntomas de Chancro, perforaciones de Barrenillos, frutos momificados, etc., ya que son fuente segura de problemas y contaminaciones a lo largo del cultivo siguiente, así como la madera dañada por el granizo, en el caso de plantaciones que hayan sufrido daños del mismo.
- Evitar podas severas y, en los casos en que sean precisas y se realicen cortes en ramas de mayor diámetro, aplicar sobre las heridas de poda un mastic cicatrizante que evita la contaminación de la misma por parte de diferentes hongos de madera, los cuales siempre están presentes en el medio ambiente y además evita el agrietamiento de la madera y su destrucción prematura. Tal aplicación evita así mismo que el agua pueda dormir o permanecer en la herida, colaborando así a la pudrición de la madera.
- En caso de árboles afectados de *Verticillium*, la poda deberá eliminar la madera que presente síntomas (anillos oscuros concéntricos en su interior), hasta alcanzar madera sana (que dejen de verse tales anillos en la médula).
- Sacar del cultivo y destruir lo antes posible los restos de madera de poda, especialmente en el caso de presencia de plaga de barrenillos. No guardar madera en leñeras cercanas al cultivo y en tal caso, procurar aislarla del exterior de forma eficiente.
- En plantaciones con problemas de gusano cabezudo, deberán eliminarse los árboles con síntomas más graves y que se encuentran en situación irreversible, destruyendo de la mejor forma posible el cuello y las raíces principales, lugar donde se localizan las larvas de la plaga y que pueden dar lugar a adultos el próximo año, que volverán a atacar al resto de la plantación.

## **OLIVO**

## Mosca del olivo

En los conteos realizados durante la pasada semana, los niveles de capturas han subido con respecto a semanas anteriores y se aprecian los primeras aceitunas picadas de esta última generación. Los tratamientos deben realizarse en forma de pulverización cebo de acuerdo con las normas aplicadas en pasadas campañas.

## **UVA DE MESA**

## Hilandero (Polilla - Lobesia)

En parrales del Valle del Guadalentín se mantiene la ausencia de capturas en las trampas de monitoreo durante la semana. No se aprecian daños significativos.



Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura Plaza. Juan XXIII nº 4 30.008 Murcia TIf. 968 36 54 39 Fax 968 36 27 25

### Mosquito verde (Empoasca)

Las capturas bajan drásticamente en placas amarillas. Mantiene cierta presencia de formas móviles en hojas.

### **Trips**

No se aprecia incidencia actual.

#### Melazo

Permanece la presencia con diversa intensidad en la mayor parte de los parrales observados, en los que coloniza partes verdes, racimos y presencia de melaza en troncos y brazos.

### Oidio

Se aprecia algún foco disperso de afección en racimos y hojas, sin incidencias graves.

## VIÑA

### Fenología

En el Altiplano la vendimia avanza notablemente. Todas las variedades no recolectadas, incluso monastrell, han alcanzado la maduración en las zonas tardías de Yecla. En zonas tempranas, la variedad verdejo comienza la defoliación natural. En las zonas afectadas por granizo (700 ha aprox.), la recolección se acelera para intentar reducir las pérdidas.

En el Campo de Cartagena, también se realiza la recolección.

## Polilla (Hilandero - Lobesia)

En el Altiplano, se observa una presencia errática. Mientras se mantienen mínimas capturas aisladas en algunas zonas, en otras estaciones aumentan las capturas. Tal como comentamos en las últimas semanas, en la zona norte de la comarca se aprecian daños importantes en racimos, consumiéndose a consecuencia de las roeduras de las orugas.

En el Campo de Cartagena, recogemos capturas elevadas en trampas de monitoreo.

### Mosquito verde (Empoasca)

En la comarca del Altiplano, observamos más parcelas afectadas con fuertes ataques, tanto en viñas jóvenes como viejas.

En el Campo de Cartagena, baja la presencia tanto en hojas como en las capturas en placas amarillas de monitoreo.

### Melazo

Encontramos al menos una parcela fuertemente colonizada tanto en la madera como en sarmientos y racimos. Se recomienda estudiar la aplicación de técnicas de control biológico y prestar atención a los casos con presencia inicial.



Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura Plaza. Juan XXIII nº 4 30.008 Murcia TIf. 968 36 54 39 Fax 968 36 27 25

### **Podredumbre**

No encontramos daños destacables en racimos. Solo se aprecia alguna presencia de aspergilium en ciertas parcelas afectadas por hilandero.

### **HORTALIZAS**

#### Hortalizas al aire libre

Aunque hasta la fecha no estaba siendo un problema para este tipo de plantaciones, esta semana debido a las lluvias, se ha incrementado el riesgo de diversas enfermedades fúngicas y bacterianas para los cultivos más sensibles, los cuales pueden llegar a requerir de intervenciones específicas.

En cuanto a insectos, a pesar de las lluvias, puede continuar la fuerte presión de diferentes especies de lepidópteros sobre las plantaciones de hortalizas al aire libre, dentro de lo que es habitual en estas fechas. Especialmente en algunos cultivos, como la lechuga y alcachofa, donde las larvas de *Helicoverpa* tienden a refugiarse muy rápidamente en el interior de las plantas que van cerrando, el control de estas plagas puede complicarse sino se realiza muy bien desde el principio.

Además de seleccionar los productos más convenientes para cada especie, es fundamental preparar correctamente los caldos de aplicación, teniendo una especial precaución con el orden de introducción de los productos en la cuba, especialmente cuando se utilizan formulados en gránulos dispersables. Igualmente, debe realizarse una buena aplicación, con boquillas y presiones de trabajo adecuadas, a ser posible con dispositivos que aporten corrientes de aire, que favorezcan la penetrabilidad y cubrición en todo el vegetal.

### Calabacín.

Los restos vegetales pueden ser una fuente de inóculo de plagas y enfermedades, desde donde se pueden transmitir hongos, bacterias, virus e insectos que pueden causar daños directos a los cultivos o indirectos si actúan como vectores de los otros. Por lo tanto, cuando los restos se gestionan de forma incorrecta o se abandonan, se agrava el riesgo de propagación de patógenos.

En las fechas en las que estamos y de cara a proteger de este riesgo los cultivos venideros, es importante eliminar estos restos de plantaciones cuanto antes, destruyendo el material vegetal existente en la parcela, para así disminuir la fuente de inóculo en las zonas productoras. Si no se realiza esto, dado el solape de cultivos, las parcelas abandonadas serán un foco seguro de contaminación, tanto de vectores – como por ejemplo la mosca blanca – como de virus (p.e. el Nueva Delhi, ToLCNDV).

#### **Tomate**

Las precipitaciones de la semana pasada podrían haber facilitado las infecciones de algunos hongos, como *Alternaria*, *Botrytis* y mildiu, que podrían manifestar sus primeros síntomas durante los próximos días. Sería conveniente realizar urgentemente un tratamiento con un fungicida específico con efecto sobre mildiu y *Alternaria*, especialmente en aquellas naves o parajes con mayores problemas de humedad o parcelas con antecedentes graves de estas enfermedades. En las parcelas con menores riesgos puede ser suficiente la incorporación de un fungicida de contacto más preventivo o resecante.



Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura Plaza. Juan XXIII nº 4 30.008 Murcia TIf. 968 36 54 39 Fax 968 36 27 25

En los parajes y con estructuras donde las humedades se mantienen especialmente elevadas, podrían verse también favorecidas algunas bacteriosis, contra las que puede incorporase, como preventivo, algún producto cúprico e incluso algún fungicida con cierto efecto resecante.

Se mantiene el riesgo de que evolucione rápidamente el oidio y la oidiopsis del tomate, lo que debe ser vigilado y, en su caso, prevenido.

Los ácaros, especialmente Vasates, requieren de una especial vigilancia y la adopción de medidas de control lo más preventivas posible, evitando que se complique el problema en fases más avanzadas de las plantaciones.

Aunque los niveles de Tuta se encuentran estables, ayudando los míridos a mantenerlo, tras este episodio de lluvias podría repuntar, por lo que es muy importante vigilar su evolución en las plantaciones para intervenir en los casos que fuera necesario. En el caso de detectarse un incremento de vuelos, junto con nuevas puestas y galerías, se realizará una aplicación, o secuencia de dos aplicaciones, dependiendo de los productos utilizados, actuando sobre las larvas en sus estadios más jóvenes.

#### Pimiento de invernadero.

La mayoría de invernaderos han finalizado su ciclo de plantación y se han limpiado o se están limpiando en estas fechas, en algunos casos desinfectando, para preparar los nuevos trasplantes. Dado que algunas plagas de especial incidencia para el pimiento, como son los trips u *Ostrinia*, pueden sobrevivir sobre restos vegetales del propio cultivo, algunas hierbas o, incluso, refugiados en el suelo o estructuras, es muy importante mantener las parcelas lo más limpias posible durante todo el tiempo, hasta que se inicien los nuevos ciclos. Mantener los invernaderos limpios y bien cerrados, para que suba la temperatura de su interior, es una buena medida que contribuye a reducir los problemas patológicos que podrían afectar a las nuevas plantaciones.

### **AVISO GENERAL**

# Inscripción de equipos fijos de aplicación de productos fitosanitarios

Ya esta disponible la aplicación para la inscripción de los equipos fijos de aplicación de productos fitosanitarios en invernaderos denominada REGANIP. Dicha inscripción es obligatoria para todos los equipos fijos localizados en campo e invernaderos. Para realizar la inscripción de este tipo de equipos, el Servicio de Sanidad Vegetal ha puesto en su sección dentro de la web de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, un modelo de solicitud descargable, el cual deberán rellenar y pasar por registro oficial dirigido a este Servicio.

## Revisión de equipos de aplicación de productos fitosanitarios

Se recuerda que, con fecha de 26 de noviembre de 2016, todos los equipos de aplicación de productos fitosanitario que superen los 100 litros de capacidad deberán tener pasada la primera inspección, la cual sólo puede ser realizada por una Unidad Técnica de Inspección autorizada (ITEAF). Para poder pasar dicha inspección el equipo de aplicación tiene que estar debidamente inscrito en el Registro oficial de Maquinaria Agrícola (conocido como ROMA). A partir de esa fecha, el titular de los equipos que no dispongan del certificado de inspección favorable y el distintivo de dicha inspección podrá ser sancionado con falta grave, de acuerdo con la Ley de Sanidad Vegetal.

Murcia, 4 de Octubre de 2016